



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional de  
Santander  
Centro Zonal San Gil  
Fecha 18/08/2021

# ICBF RINDE CUENTAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# BIENVENIDOS



**Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video**



**Se informa que la reunión se grabará**



**Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.**



**Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra**

# Orden del día

1. Himno Nacional
2. Instalación por parte de la Coordinadora del Centro zonal San Gil Dra. Miryam Velandia.
3. Contexto institucional. 1.1. Contexto mesa publica.
4. Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
5. Experiencia exitosa del Centro Zonal San Gil.
6. Informe presupuestal.
7. Tema priorizado en la consulta previa.
8. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
9. Compromisos adquiridos.
10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
11. Evaluación de la Mesa Publica
- 12. Cierre**

# CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



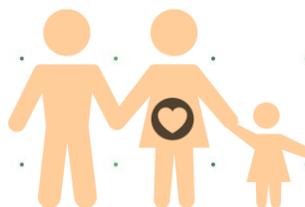
**33** regionales



**213** centros zonales



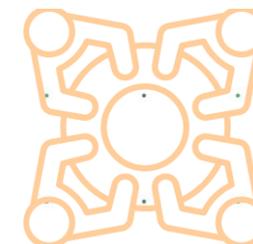
**1.122** municipios con atención del ICBF



**2.830.968**  
Beneficiarios  
atendidos en el 2019



**\$6,9** billones  
**55%** del presupuesto del  
sector de la inclusión  
social



**1.122** municipios con  
atención del ICBF

\* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

# Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

# Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

# Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.  
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



BIENESTAR  
FAMILIAR

# MODELO DE TRANSPARENCIA

## PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



**PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%**

# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



# 1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

## ¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

The screenshot displays a Zoom meeting interface. At the top, the meeting title is "MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL YARIGÜES- CIMITARRA". The time is 38:07. A "Solicitar control" button is visible. The main content is a PowerPoint slide titled "MESA PÚBLICA REGIONAL SANTANDER CENTRO ZONAL YARIGÜES" with the coordinator "Sonia Isabel Moncada Franco". The slide features a photo of a family and logos for "El futuro es de todos" and "BIENESTAR FAMILIAR". The Zoom interface includes a toolbar with "Abandonar" and a participant list at the bottom with icons for +39, DV, YT, AM, YM, AG, AM, A, and MS.

# ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.  
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE  
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



### 1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



### 2. Normativa

Consultar No. 2



### 3. Contratación

Consultar No. 3



### 4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



### 5. Trámites

Consultar No. 5



### 6. Participa

Consultar No. 6



### 7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



### 8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



### 9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

### 10. Información tributaria en entidades territoriales locales

## Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

## Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

## Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

## Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

### Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

## Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

### + Generalidades

### + Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



### Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF

Consolidados



### Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



### Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF

Definición de temáticas

# 2

# OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



**Atención a la Primera Infancia**



**Infancia**



**Adolescencia y Juventud.**



**Protección**



**Nutrición**



**Familias y Comunidades**

# Experiencias exitosas

## CENTRO ZONAL SAN GIL



### ESTRATEGIA PEDAGOGICA “Un día de granja en mi CDI”

Esta estrategia buscó fortalecer la permanencia en la alternancia mejorando los hábitos y estilos de alimentación saludable, potencializando el uso de la huerta casera.

Se adelantó un trabajo con 36 niños y niñas en alternancia y sus familias quienes participaron de la estrategia quienes pudieron hacer parte de una huerta que ayudo a que los participantes a conocer como la alimentación saludable debe hacer parte de sus estilos de vida.

La participación fue activa y fortaleció los vínculos entre padres e hijos y dinamización la alternancia del programa.

[https://drive.google.com/file/d/1GB88rrvnyx-KoCobq9V9db0nQ\\_Htr4q0/view?ts=60cfccc4](https://drive.google.com/file/d/1GB88rrvnyx-KoCobq9V9db0nQ_Htr4q0/view?ts=60cfccc4)

# OFERTA CZ SAN GIL - 2020

Municipio	Numero de Programas	Numero de unidades programadas	Numero de unidades ejecutadas	Numero de cupos programados	Numero de cupos ejecutados	Numero de usuarios programados	Numero de Usuarios ejecutados	Presupuesto programado (pesos)	Presupuesto ejecutado (pesos)
Aratoca	4	22	22	386	386	386	389	875,149,664	875,149,664
Barichara	5	-	-	594	594	990	1220	972.328.995	972.328.995
Cabrera	2	3	2	38	26	38	26	60.197.229	60.197.229
Cepita	1	1	1	12	12	12	12	32.666.742	32.666.742
Coromoro	2	16	15	308	294	308	301	683.157.019	683.157.019
Curiti	4	19	19	340	340	342	349	807.828.695	807.472.705
Charalá	5	22	22	588	589	588	610	1.081.237.980	1.081.237.980
Encino	2	10	10	140	140	140	142	345.170.312	345.170.312
Jordán	1	3	3	26	26	27	28	60.964.935	60.252.955

Municipio	Numero de Programas	Numero de unidades programadas	Numero de unidades ejecutadas	Numero de cupos programados	Numero de cupos ejecutados	Numero de usuarios programados	Numero de Usuarios ejecutados	Presupuesto programado (pesos)	Presupuesto ejecutado (pesos)
Mogotes	4	16	16	547	547	548	558	1.394.667.143	1.393.955.143
Ocamonte	3	11	11	184	184	184	188	431.046.698	431.046.698
Onzaga	2	7	7	197	197	197	201	455.419.190	455.419.190
Paramo	3	8	8	204	202	204	203	546.859.170	546.859.170
Pinchote	3	11	12	133	134	133	135	310.377.181	310.377.181
San Gil	16	96	93	2229	2137	2893	3224	6.758.828.297	6.606.018.800
San Joaquín	2	7	7	111	111	111	113	257.671.655	257.671.655
Valle de San Jose	3	15	15	374	374	682	813	777.212.231	777.212.231
Villanueva	4	9	9	531	531	927	1122	1.037.597.948	1.037.597.948

**OFERTA PROGRAMÁTICA REGIONAL ICBF**

Fuente: Metas Sociales y Financieras vigencia 2021

Regional	<b>SANTANDER</b>
Municipio	<b>VALLE DE SAN JOSÉ</b>

<b>ALCALDE MUNICIPIO</b>
<b>Alexis Burgos Rincón</b>

<b>CORTE INFORMACIÓN</b>
Cierre Febrero De 2021

Director Regional	<b>Martha Patricia Torres Pinzón</b>
Gobernador	<b>Mauricio Aguilar Hurtado</b>
Alcalde Capital	<b>Juan Carlos Cardenas Rey</b>

Codigo Regional	68
Cod.Municipio	68855

Cifras poblacionales				
	Primera Infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 13 años)	Adolescencia y juventud (14 - 28 años)	Total población
Proyección de población DANE 2020	<b>574</b>	<b>828</b>	<b>1.505</b>	<b>6.406</b>
Población Sisbén III -2020 Con punto de corte ICBF activos	<b>403</b>	<b>676</b>	<b>1.364</b>	<b>5.170</b>

Atención ICBF			
Total Proyección		Total Atención	
Unidades	<b>15</b>	Unidades	<b>14</b>
Cupos	<b>220</b>	Cupos	<b>208</b>
Presupuesto asignado (Mill)	<b>513</b>	Presupuesto Ejecutado (Mill)	<b>93</b>

Proyecto Misional	Modalidad	Servicio/ Estrategia
<b>Primera Infancia</b>		
<b>SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA</b>		
HCB - COMUNITARIO		
<b>SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>		
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR		

Programación vigente 2021			Ejecución 2021		
Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto Ejecutado (Mill)
<b>15</b>	<b>220</b>	<b>513</b>	<b>14</b>	<b>208</b>	<b>93</b>
<b>10</b>	<b>120</b>	<b>287</b>	<b>9</b>	<b>108</b>	<b>48</b>
10	120	287	9	108	48
<b>5</b>	<b>100</b>	<b>226</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>45</b>
5	100	226	5	100	45

<b>TOTAL MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ</b>
--

<b>15</b>	<b>220</b>	<b>513</b>	<b>14</b>	<b>208</b>	<b>93</b>
-----------	------------	------------	-----------	------------	-----------

Fuente: Metas Sociales y Financieras 2021, corte 28 de Febrero de 2021 - Presupuesto SIIF Nación en millones de pesos ( compromiso y obligaciones) - Cupos: Capacidad de atención disponible para cada usuario en una unidad de servicio. El número de cupos se establece de acuerdo con el número de usuarios a atender. El presupuesto por proyecto misional no incluye soporte a la gestión.

-Unidades de Búsqueda Activa – UBAS: La atención se realiza según demanda, son equipos interdisciplinarios que tienen por objeto fortalecer la identificación, captación y gestionar la atención oportuna de las niñas y niños menores de 5 años con desnutrición aguda y riesgo de desnutrición aguda, así como de mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional, en zonas rurales y rurales dispersas de los territorios más vulnerables y alejados del territorio nacional. A 28 de Febrero de 2021 atendieron 00 usuarios en este municipio.

-Alimentos de Alto Valor Nutricional: Consiste en la entrega de Bienestarina Más® como complemento nutricional para contribuir al adecuado estado de salud y nutrición a su población objetivo. Se ejecuta a través de contratos y/o convenios suscritos con las Entidades de Sector Salud y Entidades Territoriales Certificadas del MEN.

-Unidades Móviles: La atención se realiza según demanda, son equipos interdisciplinarios que brindan acompañamiento psicosocial con enfoque diferencial a los niños, niñas, adolescentes y a su grupo familiar que se han visto afectadas por diferentes problemáticas en el territorio. A 28 de Febrero de 2021 atendieron 00 usuarios en este municipio.

# 4 INFORME PRESUPUESTAL



CENTRO ZONAL SAN GIL VALLE DE SAN JOSE	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	2	220	223
INFANCIA	-	-	
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	-	-	
FAMILIA	1	150	590
COMUNIDADES	-	-	
NUTRICION	-	-	
PROTECCION	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>370</b>	<b>813</b>

# OFERTA PROTECCION CZ SAN GIL2020

Servicio	contratos suscritos	Cupos Ejec	Usuarios Ejec	Total Ejecutado
LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	1	25	25	190.298.354
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	1	19	87	273.377.459
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	1	1	4	18.475.708
INTERNADO VULNERACIÓN	1	53	224	908.376.892
INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL	1	49	198	1.336.514.081

# INFORME PRESUPUESTAL

## 2020



Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	3	\$777.212.231
Contrato prestación servicios profesionales	5	\$ 176.124.850
Contrato prestación de servicios	-	\$
Otros - funcionamiento	-	\$
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>\$953.337.081</b>



# tema priorizado en la consulta previa



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# 6

## TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

**Numero de  
encuestas  
226**

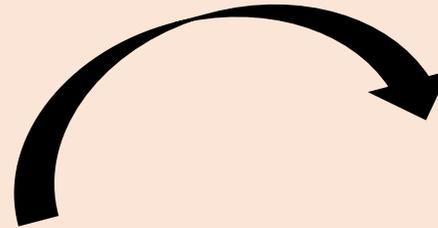
### Participación

Usuarios	192	85%
Estado	3	1%
Proveedores	6	3%
Aliados Estratégicos	8	4%
Comunidad	7	3%
Sociedad	15	7%

### RESULTADO:

**Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.**

**POLÍTICAS Y LÍNEAS  
DE ACCIÓN PARA LA  
ATENCIÓN INTEGRAL  
DE NIÑOS Y NIÑAS  
DE 0 A 5 AÑOS.**



**LEY 1804 DE 2016**

Establece la atención integral a la primera infancia como prioridad para el Estado, lo que indica que los planes de desarrollo departamentales y municipales, los presupuestos públicos y demás instrumentos de planeación y gestión territorial, deben estar armonizadas con los objetivos y acciones que establece dicha Política.

## Objeto de la ley

(...) Establecer la **Política de Estado** para el **Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre**, la cual sienta las **bases conceptuales, técnicas y de gestión** para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la **Protección Integral**.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas** de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

# Objeto de ley 1804 de 2016

# Política Pública de Primera Infancia



La gestión de la Política Pública debe orientarse a partir de las fases y líneas de acción sugeridas desde la política

# Ámbito de Aplicación

- En **todo el territorio nacional** por actores oficiales y privados, tanto del orden nacional como local, con un **enfoque diferencial y poblacional** (art. 204 Ley 1098/2006).
- **Prioridad de las atenciones.** Se toma en consideración la diversidad (cultura, pertenencia étnica, contexto, condiciones, dimensiones particulares o afectaciones transitorias, así como la **prioridad de su atención** ante estados de vulnerabilidad (víctimas del conflicto armado y otras violencias).
- **Focalización.** Debe realizarse de manera concertada entre autoridades gubernamentales del orden nacional y local en los escenarios del CPS, en consonancia con la RIA. Criterios: vulnerabilidad, brechas sociales y económicas, discapacidad, pobreza rural, afectaciones por conflicto armado y pertenencia a grupos étnicos.
- **Diseño e implementación** como parte integral y prioritaria de la política **esquemas específicos para la atención integral de la niñez rural** que deberá ser focalizada de manera prioritaria.



# Ley 1804 de 2016



## Funciones del ICBF en el marco de la Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia:

1. Al objetivo misional de la Institución.
2. Doble rol que le asigna la Ley 1098 del 2006:
  - Como Ente Rector, coordinador, articulador del SNBF.
  - Brindar línea técnica para la prestación del servicio público de bienestar familiar a la población.

# Atención a la Primera Infancia en el ICBF

Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

# RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES PRIMER INFANCIA



# Mapa de Ruta Integral de Atención



# Entornos

## ENTORNOS QUE POTENCIAN EL DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA



LOS RETOS EN NUESTRA ACTUACIÓN ESTÁN REFLEJADOS EN VARIOS ASPECTOS. UNO POR EJEMPLO ES EL PAPEL QUE JUEGAN LOS ENTORNOS POR DONDE TRANSITAN LAS VIDAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. ESTOS FACILITAN Y GENERAN CONDICIONES PARA POTENCIAR SU DESARROLLO.



¿Y ESOS ENTORNOS DÓNDE ESTÁN?

BUENO, LOS ENTORNOS SON FÍSICOS, SOCIALES Y CULTURALES, PUES ELLOS ESTÁN ATRAVESADOS POR EL CONTEXTO QUE LES RODEA.

LA ESTRATEGIA HA RESALTADO CUATRO DE ELLOS QUE SON: EL ENTORNO HOGAR, EL ENTORNO SALUD, EL ENTORNO EDUCATIVO Y EL ESPACIO PÚBLICO, PERO ESO SÍ... TODOS DEBEN TENER LAS CARACTERÍSTICAS QUE VERÁS EN EL DIBUJO:



Promueven la equidad social, la paz y la armonía entre las personas y con el ambiente.

Promueven y cuidan su integridad física, emocional y social.

Generan tranquilidad y confianza.

Potencian su desarrollo.

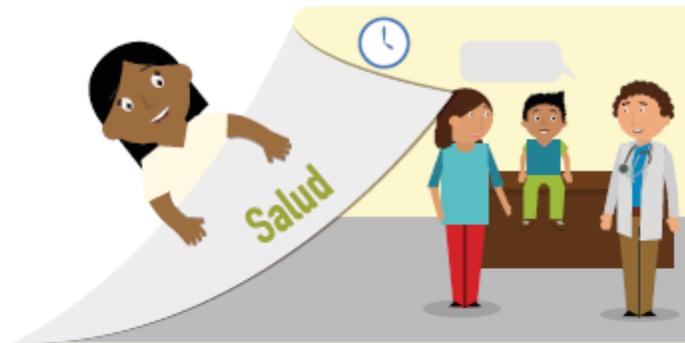
Son sensibles ante sus intereses, inquietudes y capacidades.

Incluyen a todas las niñas y los niños.

Los **ENTORNOS** son los espacios en los que los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.



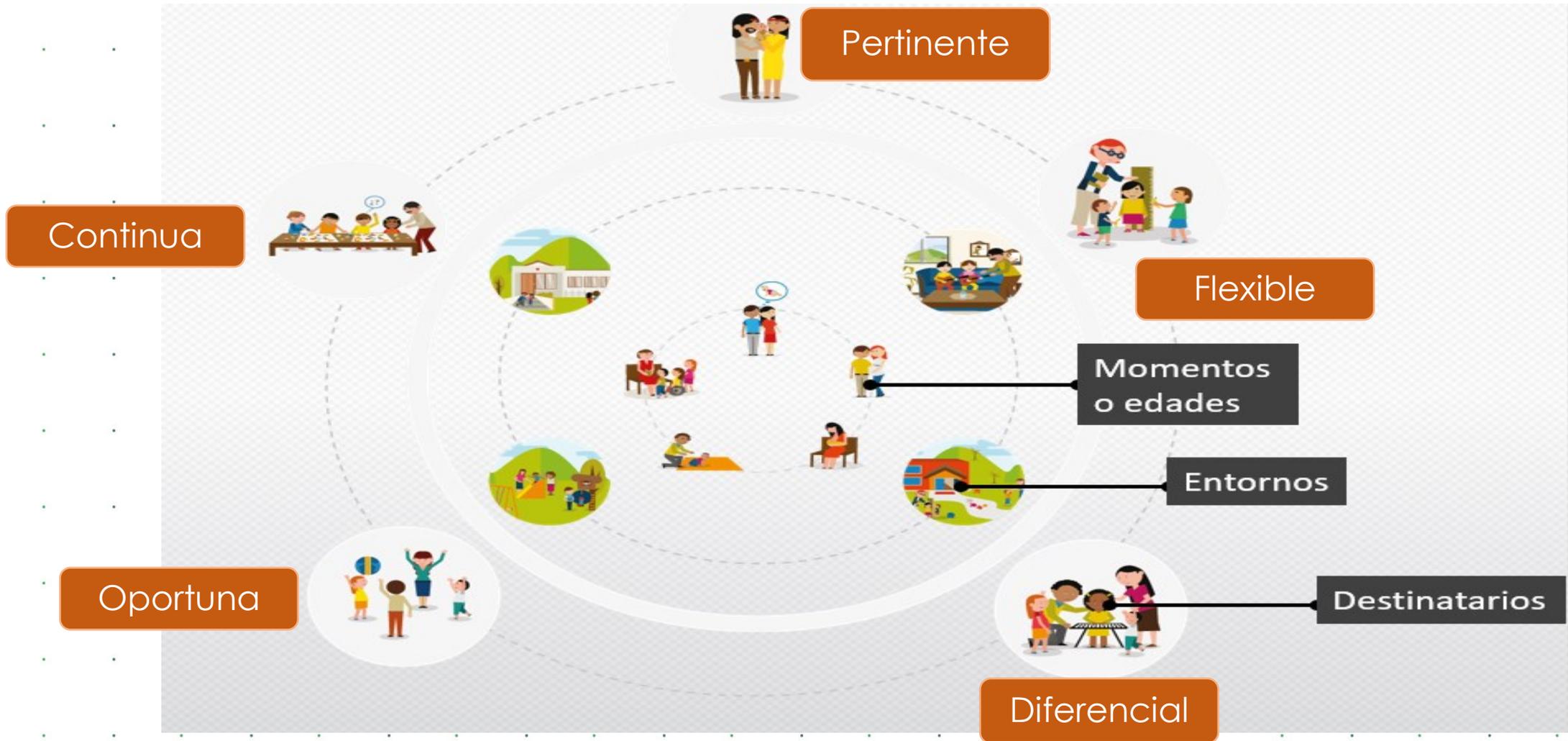
# 4 ENTORNOS



Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.



# Atención Integral



# Atenciones Priorizadas

DE LAS **200**  
**ATENCIONES**  
como país priorizamos 9  
para avanzar en la  
**ATENCIÓN INTEGRAL.**

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral

# Realizaciones para la Primera Infancia

Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración

Propósito: Desarrollo Integral

Vive y disfruta del nivel más alto de salud

Construye su identidad en un marco de diversidad

Crece en entornos que favorecen su desarrollo

Goza y mantiene un estado nutricional adecuado

Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta



Niños y niñas en el centro

Cuenta con padre, madre o cuidadores que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral

ADEMÁS DE LOS ENTORNOS, HAY UNA SERIE DE CONDICIONES Y ESTADOS QUE SE DEBEN MATERIALIZAR EN LA VIDA DE CADA NIÑA Y CADA NIÑO PARA HACER POSIBLE SU DESARROLLO INTEGRAL. LA ESTRATEGIA LAS HA NOMBRADO COMO "REALIZACIONES".

¿Y CUÁLES SON ESAS REALIZACIONES?

# Estructurantes de la Atención Integral

La Política se focaliza en 5 estructurantes que conforman la atención integral y que deben ser garantizados a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral.



Cuidado y crianza



Salud, alimentación y nutrición



Educación inicial

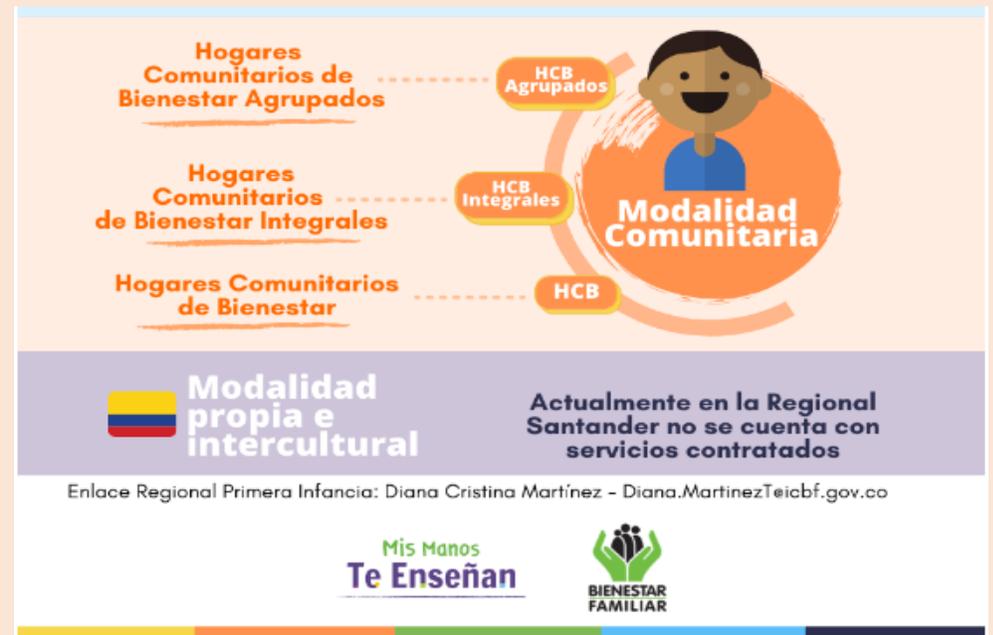
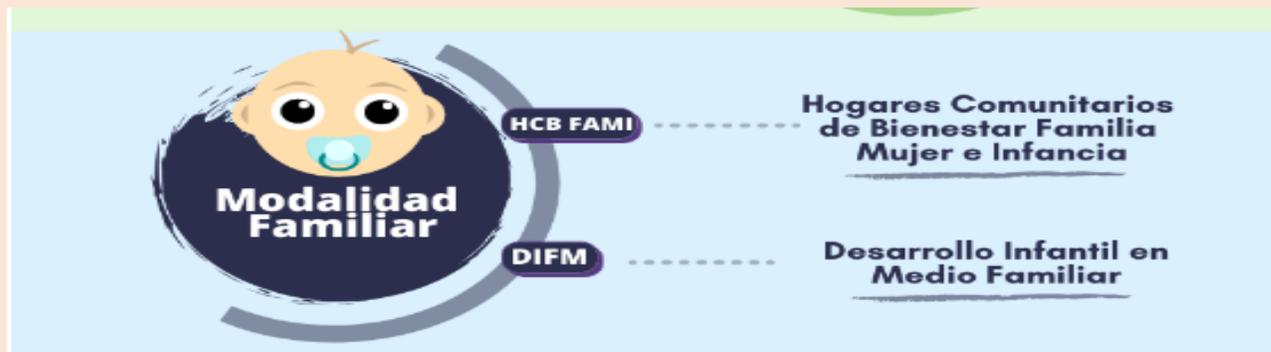
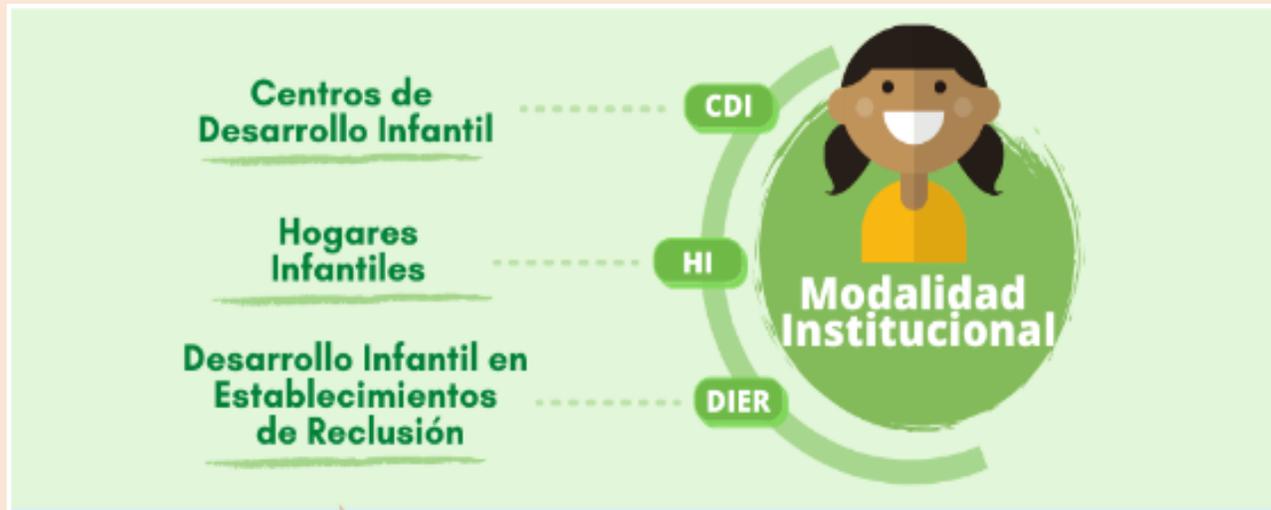


Ejercicio de la ciudadanía y participación



Recreación

# MODALIDADES Y SERVICIOS



# Oferta Programática 2021

## Valle de San Jose

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
Dirección de Planeación y Control de Gestión

OFERTA PROGRAMÁTICA REGIONAL ICBF  
Fuente: Metas Sociales y Financieras vigencia 2021



Regional	SANTANDER
Municipio	VALLE DE SAN JOSÉ

ALCALDE MUNICIPIO	Alexis Burgos Rincón
-------------------	----------------------

CORTE INFORMACION	Cierre Febrero De 2021
-------------------	------------------------

Director Regional	Martha Patricia Torres Pinzón
Gobernador	Mauricio Aguilar Hurtado
Alcalde Capital	Juan Carlos Cardenas Rey

Codigo Regional	68
Cod.Municipio	68855

Cifras poblacionales				
	Primera Infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 13 años)	Adolescencia y juventud (14 - 28 años)	Total población
Proyección de población DANE 2020	574	828	1.505	6.406
Población Sisbén III -2020 Con punto de corte ICBF activos	403	676	1.364	5.170

Atención ICBF			
Total Proyección		Total Atención	
Unidades	15	Unidades	14
Cupos	220	Cupos	208
Presupuesto asignado (Mill)	513	Presupuesto Ejecutado (Mill)	93

Proyecto Misional	Modalidad	Servicio/ Estrategia
Primera Infancia		
<b>SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA</b>		
HCB - COMUNITARIO		
<b>SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA</b>		
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR		

Programación vigente 2021			Ejecución 2021		
Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto Ejecutado (Mill)
15	220	513	14	208	93
10	120	287	9	108	48
10	120	287	9	108	48
5	100	226	5	100	45
5	100	226	5	100	45

<b>TOTAL MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ</b>	<b>15</b>	<b>220</b>	<b>513</b>	<b>14</b>	<b>208</b>	<b>93</b>
--	-----------	------------	------------	-----------	------------	-----------

Fuente: Metas Sociales y Financieras 2021, corte 28 de Febrero de 2021 - Presupuesto SIIF Nación en millones de pesos ( compromiso y obligaciones) - Cupos: Capacidad de atención disponible para cada usuario en una unidad de servicio. El número de cupos se establece de acuerdo con el número de usuarios a atender. El presupuesto por proyecto misional no incluye soporte a la gestión.

• Unidades de Búsqueda Activa – UBAS: La atención se realiza según demanda, son equipos interdisciplinarios que tienen por objeto fortalecer la identificación, captación y gestionar la atención oportuna de las niñas y niños menores de 5 años con desnutrición aguda y riesgo de desnutrición aguda, así como de mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional, en zonas rurales y rurales dispersas de los territorios más vulnerables y alejados del territorio nacional. A 28 de Febrero de 2021 atendieron 00 usuarios en este municipio.

• Alimentos de Alto Valor Nutricional: Consiste en la entrega de Bienestarina Más® como complemento nutricional para contribuir al adecuado estado de salud y nutrición a su población objetivo. Se ejecuta a través de contratos y/o convenios suscritos con las Entidades de Sector Salud y Entidades Territoriales Certificadas del MEN.

• Unidades Móviles: La atención se realiza según demanda, son equipos interdisciplinarios que brindan acompañamiento psicosocial con enfoque diferencial a los niños, niñas, adolescentes y a su grupo familiar que se han visto afectadas por diferentes problemáticas en el territorio. A 28 de Febrero de 2021 atendieron 00 usuarios en este municipio.



# LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- ✓ Existe la inclusión de las acciones requeridas para la implementación de la Ruta integral de Atenciones en los instrumentos de planeación sectoriales e intersectoriales del territorio.
- ✓ Se cuenta con una instancia de trabajo intersectorial dinámica y organizada en torno a la atención integral a infancia.
- ✓ Existe una comprensión de los postulados básicos de la Política de Primera Infancia y las implicaciones en la gestión que adelanta el territorio.
- ✓ Transformación y modernización de los servicios que actualmente se ofrecen en el territorio.



# RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- ✓ Lograr una atención verdaderamente integral para los niños y niñas que incluya desarrollo físico, desarrollo cognitivo y socio emocional, saneamiento y derechos.
- ✓ Que se cuente con un marco de política de primera infancia, infancia y adolescencia que responde a su propia realidad y que es coherente con la Política de Primera Infancia “De Cero a Siempre”.
- ✓ Que exista una Ruta Integral de Atenciones como expresión del acuerdo intersectorial de las atenciones prioritarias en el territorio y las adecuaciones a la oferta que se requieren.
- ✓ Que exista una implementación de la Ruta Integral de Atenciones.





# Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# Compromisos adquiridos



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# 8

## CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se establecieron compromisos en el desarrollo de la mesa Publica del municipio de Paramo.		

# 8

# COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

## 9

# CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

## REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SAN GIL

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones</b>	Diligencias Administrativas	77	100%
	Restablecimiento de derechos	19	100%
	Solicitud de Copias	81	100%
<b>Quejas</b>	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	2	100%
<b>Reclamos</b>	Incumplimiento de obligaciones contractuales	5	100%
	Maltrato a niños, niñas y adolescentes	5	100%
<b>Sugerencias</b>	Ninguna		

## 9

## CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

## REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SAN GIL

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021 - Junio	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones</b>	Alimentos	12	100%
	Diligencias Administrativas	20	100%
	Procesos de restablecimiento de derechos	18	100%
<b>Quejas</b>	Maltrato al Ciudadano	2	100%
	Apropiación Indevida de dineros	1	100%
<b>Reclamos</b>	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	2	100%
	Mal uso del producto	1	100%
	Maltrato a niños, niñas y adolescentes	2	100%
<b>Sugerencias</b>	Ninguna		

# PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



## Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



## Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



## Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



## WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



## Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



## Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



## Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



## Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



### Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico:  
[Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

## [WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)

Primería infancia, Infancia, Adolescencia y juventud, Protección, Nutrición, Familias y comunidades, Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Consultar más programas

Enlaces de Interés

- ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Rendición de Cuentas ICBF
- ✓ Innovación ICBF
- Gobierno Digital
- ✓ Normativa Institucional
- ✓ Citaciones

↳ Prosperidad Social (DPS)    ↳ Colombia Compra Eficiente    ↳ Datos Abiertos

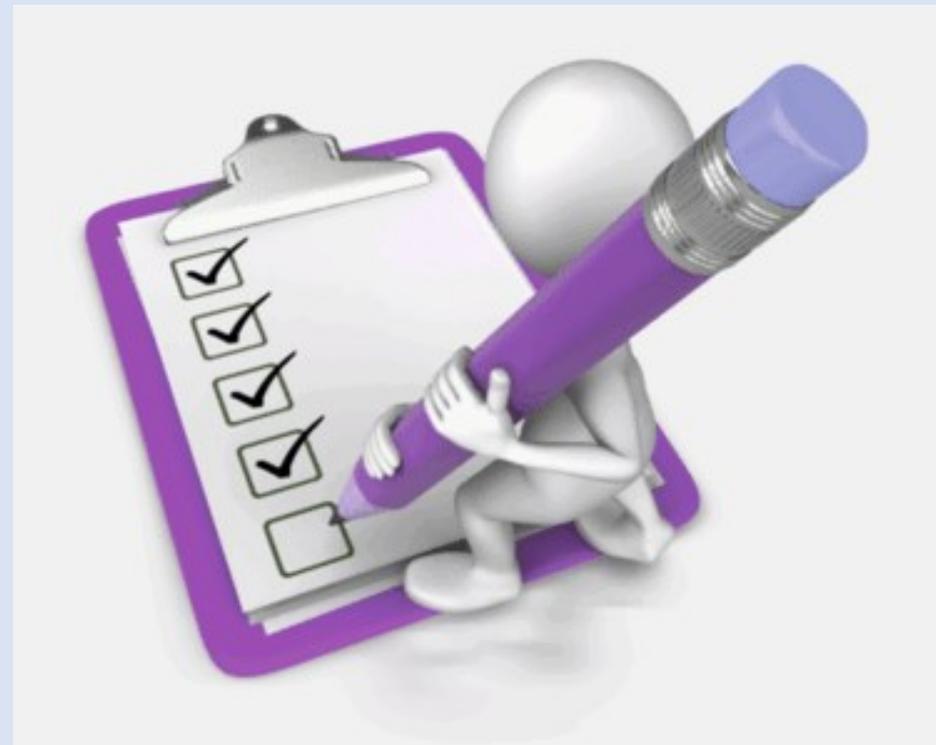
↳ Centro de Memoria Histórica    ↳ Función Pública    ↳ Convocatoria No.433 2016 - ICBF

↳ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas    ↳ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)    ↳ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016

↳ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas    ↳ Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

**Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.**





# GRACIAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**